



Plataforma INTELITUR

El Ministerio de Industria, Energía y Turismo y el Consejo Superior de Cámaras impulsarán el acceso y la difusión del conocimiento turístico

- Ambos organismos aúnan recursos para contribuir al mejor posicionamiento de las empresas turísticas españolas y fomentar su internacionalización.
- La Plataforma INTELITUR se perfila, tras la firma de este convenio, como un instrumento de apoyo a la mejora de la competitividad, gestión e innovación de las empresas turísticas españolas, especialmente las PYMES.

13.11.13. El Ministerio de Industria, Energía y Turismo, a través de Turespaña, y el Consejo Superior de Cámaras han firmado un convenio para la continuación durante los dos próximos años de los trabajos relativos a la creación y transferencia de conocimiento turístico iniciados en 2008 bajo la denominación de Plataforma INTELITUR.

El acuerdo servirá como elemento dinamizador para la mejora de la competitividad, gestión e innovación de las empresas turísticas, especialmente las PYMES, enmarcándolo dentro de los objetivos previstos en el Plan Nacional e Integral del Turismo de España (PNIT).

La Plataforma INTELITUR (www.intelitur.es) es un sistema de inteligencia en red para maximizar el acceso y la difusión del conocimiento turístico en una colaboración entre el Ministerio de Industria, Energía y Turismo y las Cámaras de Comercio.

El convenio, que amplía los acuerdos sellados en 2008, fija entre sus

prioridades analizar el conocimiento de los mercados y las necesidades del conocimiento del sector turístico, de una manera accesible para las empresas. Además, se crearán herramientas que promuevan la transferencia de tecnología orientada a una mejor competitividad y se buscará la sostenibilidad con el medio ambiente y el ahorro energético.

El acuerdo permitirá también actuaciones directas con empresas para conocer sus necesidades y fomentará la internacionalización de las PYMES para su apertura en nuevos mercados.

Durante el periodo de vigencia del convenio se podrán realizar foros de debates y seminarios de reflexión para difundir los conocimientos y las innovaciones al sector turístico.

El convenio también incluye la creación de una comisión de seguimiento para definir calendarios, alcance y contenidos de los trabajos a desarrollar.